

MUNICIPALIDAD PUCÓN
Dirección Desarrollo Comunitario

Nº DE REGISTRO 27

FECHA ENTRADA 22/1/24

FECHA SALIDA 22/1/24

DEPTO. OCC

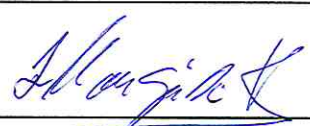
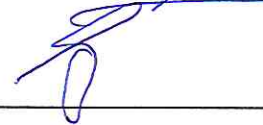

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Pucón, a 18 de ENERO del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 08 de ENERO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria AGrupación Folclórica Voces del Volcán, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de MARZO del año 2024
- Horario : inicio 11:00 término 12:00
- Lugar y dirección : PASAJE KACHETE 140 CIAM

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria AGrupación Folclórica Voces del Volcán:

| Nº | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|--------------------------------|----------|---|
| 1 | <u>Luzmila Marcelina Rojas</u> | |  |
| 2 | <u>MARIA GONZALEZ OLIVA</u> | <u>6</u> |  |
| 3 | <u>LUCY SANDOVAL MEJIA</u> | <u>5</u> |  |



543 18/01/2024

AGRUPACIÓN FOLKLORICA VOCES DEL VOLCÁN

Fono: 954

erá depositar en la Secretaría M los documentos señalados en el

Luzmila Marcelina Rojas

el quinto día hábil contado desde la ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

FECHA SALIDA 18 ENF 2024
ALFCA